## COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a 13 de FEBRENO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de ENENO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COLLTE DE VIVIENDA "TUENZA ESPENANZA. ALO LIQUE , informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 05 DE MARZO 2023.  Horario: 5:30 pm.  Lugar y dirección: Campamento "atto molle" pasaje 6 (seche).
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.
Luis Fernando chauez Sanchez Sulla Mombre y firma
Mclania Suconota Cabrem Stotal
^

Nombre y firma

Maria Elizabeth Clanos Claros Moun

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.